



**RESOLUCION No. CSJATR17-715**  
**Miércoles, 14 de junio de 2017**

“Por medio de la cual se da cumplimiento al artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura” y se conforman los listados en orden descendente de puntajes de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos vacantes publicados por esta Seccional durante el mes de Junio de 2017”

**EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO**

En ejercicio de sus facultades legales, y en cumplimiento del Acuerdo Reglamentario de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura No. PSAA08-4856 de 2008, y conforme a lo aprobado en la sesión de Sala Ordinaria de la fecha, y,

**CONSIDERANDO:**

Que en fecha 16 de enero de la presente anualidad, se expidió la Circular No. CSJATC17-91, en la cual se le solicitó a los funcionarios nominadores de todo el distrito judicial, un informe de las vacantes existentes.

Que teniendo en cuenta las respuestas recibidas por parte de los nominadores, a través de la oficina de correspondencia de la corporación y vía correo electrónico, y así mismo, las opciones de sede publicadas durante el mes inmediatamente anterior que no tuvieron escogencia, en el mes de Mayo de 2017, se publicaron las opciones de sede de los Registros de Elegibles de los cargos de:

- **Profesional Universitario de Juzgados Administrativos y/o Equivalentes – Grado 16º, así:**
  - Dos (2) vacantes en cada uno de los Juzgados 1º, 10º, y, 14º Administrativos del Circuito de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgado 2º, 3º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 11º, 12º, 13º, y, 15º Administrativos del Circuito de Barranquilla.
- **Secretario de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
  - Una (1) vacante en el Juzgado 9º Civil del Circuito de Barranquilla.
- **Secretario de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
  - Una (1) vacante en los Juzgados 14º, 15º, 16º, 24º, 27º, y, 29º Civiles Municipales de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en los Juzgados 3º y 4º de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.
  - Una (1) Vacante en los Juzgados 12º, 13º y 15º Penales Municipales, con Función de Control de Garantías de Barranquilla, y, 2º Penal Municipal de Soledad.

- Una (1) vacante en los Juzgados 2° y, 3° Promiscuos Municipales de Malambo.
- Una (1) Vacante en los Juzgados 2°, y, 3° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
- Una (1) Vacante en los Juzgados Promiscuos Municipales de Candelaria, Piojo, Suan, y, Tubará.
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**
  - Una (1) vacante en los Juzgado 4° y 11° Laborales del Circuito de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en el Juzgado 6° Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Ley 906 de Barranquilla, y, en los Juzgados 1° y 2° Penales del Circuito de Conocimiento de Ley 906 de Soledad.
  - Dos (2) Vacantes en el Juzgado 2° Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de procesos Ley 1098 de Barranquilla.
  - Una (1) Vacante en el Juzgado 2° Promiscuo del Circuito de Sabanalarga.
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
  - Una (1) vacante en los Juzgado 3°, y, 5° de Pequeñas Causas Laborales.
  - Tres (3) vacantes en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Municipales adscritos al Sistema Penal Acusatorio.
  - Una (1) Vacante en el Juzgado 3° Promiscuo Municipal de Sabanalarga.
  - Una (1) vacante en el Juzgado 1° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
  - Una (1) vacante en los Juzgados Promiscuo Municipales de Malambo, Juan de Acosta, y, Luruaco.
- **Escribiente de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes - Grado Nominado, así;**
  - Una (1) vacante en el Juzgado 15° Civil del Circuito de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en el Juzgado 13° Laboral del Circuito de Barranquilla.
- **Escribiente de Juzgado Municipal y/o Equivalentes - Grado Nominado,**
  - Una (1) vacante en el Juzgado 17° Civil Municipal de Barranquilla.
- **Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente - Grado, así:**
  - Una (1) vacante en el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Barranquilla.

- Una (1) vacante en cada uno de los Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio, Sistema de Penal de Responsabilidad Penal para Adolescentes, y, Centro de Servicios Administrativo de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla.
- **Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado 3, así:**
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgado 23°, 24° y, 25° Civiles Municipales de Barranquilla, y, 5° Civil Municipal de Soledad.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1°, 2° y, 3° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 4° y 5° de Pequeñas Causas Laborales del Circuito de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1° y 3° Promiscuo Municipal de Malambo.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1°, 2° y, 3° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
- **Asistente Judicial de Centros de Servicios, Juzgados y/o Equivalente - Grado 6°, así:**
  - Una (1) vacante en el Juzgado 4° Civil Municipal de Barranquilla.

Que recibidos los correspondientes formatos de opción de sede diligenciados por los integrantes de los Registros Seccionales de Elegibles, se hace necesario darle cumplimiento a lo establecido 6° del Acuerdo 4856 de 2008, y, en consecuencia se conformara el listado en orden descendente de puntajes, y, su respectiva publicación.

Es preciso resaltar que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. CSJATR17-668 de 31 de mayo de 2017, es necesario dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° del Acuerdo 4856 de 2008, en lo referente al cargo de Escribiente Municipal y/o Equivalente Grado Nominado, en acto administrativo aparte, con el fin de que se apliquen los puntajes reclasificados.

En cuanto al cargo de Escribiente de Circuito y/o Equivalentes, no se aplicaran los puntajes reclasificados, como quiera que no se encuentran en firmes dichos puntajes, en razón al trámite de recurso de reposición interpuesto por el señor JHON FREDY PINO ORTEGA, en contra del Acuerdo CSJATR17-546 de 04 de Mayo de 2017 que cursa en esta Corporación.

Que una vez verificados los formatos de opciones de sedes recibidos en la Oficina de correspondencia del Consejo Seccional del Atlántico, y, vía correo electrónico en el mes de Mayo de la presente anualidad, se observó, que no hubo escogencia de sede en los cargos que se relacionan a continuación:

- **Secretario de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
  - Una (1) vacante en los Juzgados 14°, 15°, 16°, 24°, 27°, y, 29° Civiles Municipales de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en los Juzgados 3° y 4° de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.

- Una (1) Vacante en los Juzgados 12°, 13° y 15° Penales Municipales, con Función de Control de Garantías de Barranquilla, y, 2° Penal Municipal de Soledad.
  - Una (1) vacante en los Juzgados 2° y, 3° Promiscuos Municipales de Malambo.
  - Una (1) Vacante en los Juzgados 2°, y, 3° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
  - Una (1) Vacante en los Juzgados Promiscuos Municipales de Candelaria, Piojo, Suan, y, Tubará.
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**
    - Una (1) vacante en el Juzgados 1° Penal del Circuito de Conocimiento de Ley 906 de Soledad.
    - Dos (2) Vacantes en el Juzgado 2° Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de procesos Ley 1098 de Barranquilla.
    - Una (1) Vacante en el Juzgado 2° Promiscuo del Circuito de Sabanalarga
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
    - Una (1) vacante en los Juzgado 3°, y, 5° de Pequeñas Causas Laborales.
    - Tres (3) vacantes en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Municipales adscritos al Sistema Penal Acusatorio.
    - Una (1) Vacante en el Juzgado 3° Promiscuo Municipal de Sabanalarga.
    - Una (1) vacante en el Juzgado 1° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
    - Una (1) vacante en los Juzgados Promiscuo Municipales de Malambo, Juan de Acosta, y, Luruaco.
- **Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente - Grado, así:**
    - Una (1) vacante en el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Barranquilla.
    - Una (1) vacante en cada uno de los Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio, Sistema de Penal de Responsabilidad Penal para Adolescentes, y, Centro de Servicios Administrativo de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla.
- **Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado 3, así:**
    - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgado 23°, 24° y, 25° Civiles Municipales de Barranquilla, y, 5° Civil Municipal de Soledad.

- Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1°, 2° y 3° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla.
- Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 4° y 5° de Pequeñas Causas Laborales del Circuito de Barranquilla.
- Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1° y 3° Promiscuo Municipal de Malambo.
- Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1°, 2° y 3° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
- **Asistente Judicial de Centros de Servicios, Juzgados y/o Equivalente - Grado 6°, así:**
  - Una (1) vacante en el Juzgado 4° Civil Municipal de Barranquilla.
  - Una (1) Vacante en el Juzgado 1° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.

En mérito de lo expuesto el Consejo Seccional del Atlántico.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°. De la publicación.** Publicar de conformidad con el Artículo Sexto del Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, el listado general en orden descendente de puntaje de los aspirantes que integran los Registros Seccionales de Elegibles del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No.185 del 27 de Noviembre 2013, que manifestaron su disponibilidad para ocupar los cargos en vacancia definitiva, publicados por el Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico, desde el primero (1) al siete (7) de Junio de 2017, según lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE JUZGADOS ADMINISTRATIVOS Y/O EQUIVALENTES – GRADO 16°**

**Juzgado 1° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	22.732.086	PATERNOSTRO HERRERA ROZELLY EDITH	394,28	166,00	100,00	60,00	0,00	720,28
2	22.605.811	LOPEZ MARENCO KETY MILENA	446,36	155,00	81,64	20,00	0,00	703,00
3	72.275.916	GALVAN PRADA JOSE IGNACIO	394,28	161,00	100,00	20,00	0,00	675,28
4	72.348.356	SILVA MANJARRES LARRY DAVID	359,55	160,00	14,56	20,00	0,00	554,11
5	78.077.972	PARADAS GENES JORGE LUIS	359,55	149,50	43,11	0,00	0,00	552,16
6	85.168.920	CONTRERAS FERNANDEZ DIEGO ARMANDO	376,91	150,00	0,00	20,00	0,00	546,91

**Juzgado 2° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	40.991.844	RODRIGUEZ VARGAS ANNE CAROLINA	429,00	142,00	100,00	40,00	0,00	711,00
2	1.085.049.638	MORA SIMANCA LUIS ALFONSO	463,71	134,50	5,33	0,00	0,00	603,54
3	72.146.580	RODRIGUEZ BORRERO RENE	342,20	151,50	100,00	0,00	0,00	593,70
4	55.304.553	JULIO MORALES SANDRA CECILIA	342,20	171,00	21,61	20,00	0,00	554,81

**Juzgado 3° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	72.328.744	SUAREZ BARRIOS SABID JOSÉ	463,71	146,50	43,11	25,00	0,00	678,32
2	1.129.564.660	GUETTE HERNANDEZ DAVID MODESTO	359,55	165,00	56,78	20,00	10,00	611,33

**Juzgado 5° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	1.044.391.103	PEROZZO ROCHA CARMEN SUSANA	429,00	158,00	0,00	20,00	0,00	607,00

**Juzgado 6° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	55.221.155	SANTAREN GUTIERREZ KATHERINE MILENA	359,55	156,50	100,00	20,00	0,00	636,05
2	72.348.356	SILVA MANJARRES LARRY DAVID	359,55	160,00	14,56	20,00	0,00	554,11
3	78.077.972	PARADAS GENES JORGE LUIS	359,55	149,50	43,11	0,00	0,00	552,16
4	85.168.920	CONTRERAS FERNANDEZ DIEGO ARMANDO	376,91	150,00	0,00	20,00	0,00	546,91
5	1.048.205.169	NATERA MOLINA MARICELA CRISTINA	307,47	158,00	44,27	0,00	0,00	509,74

**Juzgado 7° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	73.208.598	RAMOS RIVERA ROLAND	463,71	162,50	61,94	0,00	0,00	688,15
2	32.835.834	DE LA CRUZ ROLONG ALBANIA	376,91	162,00	100,00	35,00	0,00	673,91
3	1.129.564.660	GUETTE HERNANDEZ DAVID MODESTO	359,55	165,00	56,78	20,00	10,00	611,33

**Juzgado 8° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	30.767.760	BELTRAN CASTRO ANA MARIA	463,71	162,50	100,00	45,00	0,00	771,21
2	22.492.603	LOZANO PEREIRA CECILIA MARGARITA	359,55	151,50	100,00	20,00	0,00	631,05
3	1.048.205.169	NATERA MOLINA MARICELA CRISTINA	307,47	158,00	44,27	0,00	0,00	509,74

**Juzgado 9° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	55.312.214	LEAL LEON ALBA ZULEY	463,71	169,00	61,47	10,00	0,00	704,18
2	1.085.049.638	MORA SIMANCA LUIS ALFONSO	463,71	134,50	5,33	0,00	0,00	603,54
3	72.146.580	RODRIGUEZ BORRERO RENE	342,20	151,50	100,00	0,00	0,00	593,70
4	1.129.566.622	BARRAZA PEREIRA JOSELIN MARIA	342,20	164,50	28,44	20,00	0,00	555,14

**Juzgado 10° Administrativo del Circuito de Barranquilla**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	72.005.521	BOLÍVAR RÍOS JORGE ELIÉCER	411,63	180,50	100,00	20,00	0,00	712,13
2	40.991.844	RODRIGUEZ VARGAS ANNE CAROLINA	429,00	142,00	100,00	40,00	0,00	711,00
3	73.208.598	RAMOS RIVERA ROLAND	463,71	162,50	61,94	0,00	0,00	688,15
4	72.224.219	DIAZ CADENA GUSTAVO ADOLFO	342,20	173,00	100,00	20,00	0,00	635,20

**Juzgado 11° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	72.224.219	DIAZ CADENA GUSTAVO ADOLFO	342,20	173,00	100,00	20,00	0,00	635,20
2	1.044.391.103	PEROZZO ROCHA CARMEN SUSANA	429,00	158,00	0,00	20,00	0,00	607,00
3	55.304.553	JULIO MORALES SANDRA CECILIA	342,20	171,00	21,61	20,00	0,00	554,81
4	22.519.504	DIAZ GRANADOS KATHERINE DE JESUS	359,55	157,00	28,50	0,00	0,00	545,05

**Juzgado 12° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	30.767.760	BELTRAN CASTRO ANA MARIA	463,71	162,50	100,00	45,00	0,00	771,21
2	22.605.811	LOPEZ MARENCO KETY MILENA	446,36	155,00	81,64	20,00	0,00	703,00
3	22.492.603	LOZANO PEREIRA CECILIA MARGARITA	359,55	151,50	100,00	20,00	0,00	631,05

**Juzgado 13° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	32.835.834	DE LA CRUZ ROLONG ALBANIA	376,91	162,00	100,00	35,00	0,00	673,91
2	55.221.155	SANTAREN GUTIERREZ KATHERINE MILENA	359,55	156,50	100,00	20,00	0,00	636,05

**Juzgado 14° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	22.732.086	PATERNOSTRO HERRERA ROZELLY EDITH	394,28	166,00	100,00	60,00	0,00	720,28
2	72.005.521	BOLÍVAR RÍOS JORGE ELIÉCER	411,63	180,50	100,00	20,00	0,00	712,13
3	55.312.214	LEAL LEON ALBA ZULEY	463,71	169,00	61,47	10,00	0,00	704,18

**Juzgado 15° Administrativo del Circuito de Barranquilla.**

No.	Cedula	Apellidos y Nombres	Prueba de conocimiento	Prueba psicotécnica	Experiencia y docencia	Capacitación	Publicaciones	Total
1	72.328.744	SUAREZ BARRIOS SABID JOSÉ	463,71	146,50	43,11	25,00	0,00	678,32
2	72.275.916	GALVAN PRADA JOSE IGNACIO	394,28	161,00	100,00	20,00	0,00	675,28

**SECRETARIO DE JUZGADO DEL CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES-GRADO NOMINADO.**

**Juzgado 09° Civil del Circuito de Barranquilla.**

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	1.042.423.899	TAMARA CABEZA SILVANA LORENA	478,25	161,00	20,83	20,00	0,00	680,08
2	72.222.571	DÍAZ PÉREZ OSVALDO DANIEL	406,05	182,00	33,86	40,00	0,00	661,91
3	72.002.690	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ HARBEY IVAN	387,99	167,50	100,00	0,00	0,00	655,49
4	77.029.268	GUZMÁN NARVÁEZ EDWIN ANTONIO	387,99	151,00	100,00	15,00	0,00	653,99
5	8.567.977	CARDENAS CABRERA JAIDER JOSE	369,95	164,00	100,00	10,00	0,00	643,95
6	22.736.126	BADEL SERPA ANGELICA MARIA	406,05	161,00	73,36	0,00	0,00	640,41
7	1.047.374.948	GIL RIOS DANIEL ANTONIO	424,10	160,00	33,09	10,00	0,00	627,19
8	73.376.358	TORRES HENRIQUEZ LIZARDO ALBERTO	387,99	152,50	63,28	0,00	0,00	603,77
9	9.263.847	SINNING SOTO PABLO GUILLERMO	333,84	149,00	100,00	20,00	0,00	602,84

**OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO DEL CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES-GRADO NOMINADO**

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTECNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	1.143.116.230	CAMARGO CAMPO STEPFANNE JOHANA	394,98	145,00	19,34	35,00	0,00	594,32
2	40.985.807	BALDONADO MEZA ARIANA	411,36	154,50	0,00	0,00	0,00	565,86
3	1.140.837.352	LORACH QUIROZ ARMANDO ANTONIO	329,48	165,50	57,28	0,00	0,00	552,25
4	1.042.432.564	GUTIERREZ DE LEON DIAMANTINA DEL CARMEN	345,86	171,00	8,39	20,00	0,00	545,25
5	10.942.950	PINTO GUZMAN HENRY DE JESUS	362,22	157,00	0,00	0,00	0,00	519,22
6	72.336.497	CADENA PALOMINO JANIER SAMIR	313,10	158,00	21,86	20,00	0,00	512,96
7	1.063.076.612	VILLADIEGO CUADRADO ANA MARIA	329,48	152,00	17,58	10,00	0,00	509,06

8	1.045.677.630	ACEVEDO LAPEIRA DIANA PATRICIA	313,10	156,00	36,16	0,00	0,00	505,26
9	1.052.942.319	BARRETO LEZAMA ARLINE MARIA	313,10	144,00	26,89	20,00	0,00	503,98
10	1.045.681.704	ANAYA MORALES SHIRLEY MERCEDES	329,48	160,00	0,00	0,00	0,00	489,48
11	55.221.789	ARIZA POLO MARIA DEL PILAR	313,10	158,50	8,39	0,00	0,00	479,98

**Juzgado 11° Laboral del Circuito de Barranquilla.**

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTECNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	32.584.000	BERNAL MIRANDA DIANA PATRICIA	411,36	145,00	100,00	20,00	0,00	676,36
2	40.985.807	BALDONADO MEZA ARIANA	411,36	154,50	0,00	0,00	0,00	565,86
3	1.140.837.352	LLORACH QUIROZ ARMANDO ANTONIO	329,48	165,50	57,28	0,00	0,00	552,25
4	1.042.432.564	GUTIERREZ DE LEON DIAMANTINA DEL CARMEN	345,86	171,00	8,39	20,00	0,00	545,25
5	22.734.686	MARTELO ORTEGA ALEXANDRA MARIA	362,22	149,00	11,06	20,00	0,00	542,28
6	10.767.494	DORIA GARCIA MANUEL EDUARDO	345,86	121,00	44,60	20,00	0,00	531,46
7	10.942.950	PINTO GUZMAN HENRY DE JESUS	362,22	157,00	0,00	0,00	0,00	519,22
8	72.336.497	CADENA PALOMINO JANIER SAMIR	313,10	158,00	21,86	20,00	0,00	512,96
9	1.063.076.612	VILLADIEGO CUADRADO ANA MARIA	329,48	152,00	17,58	10,00	0,00	509,06
10	1.045.677.630	ACEVEDO LAPEIRA DIANA PATRICIA	313,10	156,00	36,16	0,00	0,00	505,26
11	1.052.942.319	BARRETO LEZAMA ARLINE MARIA	313,10	144,00	26,89	20,00	0,00	503,98
12	1.045.681.704	ANAYA MORALES SHIRLEY MERCEDES	329,48	160,00	0,00	0,00	0,00	489,48
13	55.221.789	ARIZA POLO MARIA DEL PILAR	313,10	158,50	8,39	0,00	0,00	479,98

**Juzgado 6° Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Ley 906 de Barranquilla.**

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTECNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	1.143.116.230	CAMARGO CAMPO STEPFANNE JOHANA	394,98	145,00	19,34	35,00	0,00	594,32
2	22.734.686	MARTELO ORTEGA ALEXANDRA MARIA	362,22	149,00	11,06	20,00	0,00	542,28

**Juzgado 2° Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Soledad**

No.	CEDULA	APELLIDOS y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTECNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	Total
1	72.297.402	DONADO CHIMA JESUS DAVID	345,86	158,50	0,00	25,00	0,00	529,36

**ESCRIBIENTE DE JUZGADO DEL CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES-GRADO NOMINADO**

**Juzgado 15° Civil del Circuito de Barranquilla**

NO.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	TOTAL
1	72.193.631	PINO ORTEGA JOHN FREDY	376,83	156	100	0	0	632,83
2	72.201.117	MENDOZA NIEBLES LEONARDO JAVIER	376,83	146,5	73,79	30	0	627,12
3	1.104.865.824	TOSCANO BRID MARIO ANDRES	303,75	154,5	100	50	0	608,25
4	72.006.099	REMON BENITEZ ROBERT	413,37	161,5	28,06	0	0	602,93
5	1.042.442.204	ROVIRA PAREJO JULIETH DE JESUS	340,29	166,5	17,97	40	0	564,76
6	1.129.495.987	GALVAN MIRANDA ALEX MANUEL	303,75	156	59,56	35	0	554,31
7	1.140.831.702	PADILLA SOBRINO MAURICIO ANDRES	395,1	158	0	0	0	553,1
8	72.199.717	CARRILLO CASTRO EVER ENRIQUE	303,75	164	28,56	30	0	526,31
9	1.065.647.967	DIAZ ARENAS ANDRES FELIPE	358,56	148	8,94	0	0	515,5
10	1.045.698.124	ESCORCIA GARCIA CINDY PAOLA	358,56	140	16,43	0	0	514,99

11	1.140.859.091	GARCIA ALVARADO ADRIANA CRISTINA	340,29	154	13,61	0	0	507,9
12	1.070.818.551	LOPEZ OJEDA URLIS ANETH	303,75	156,5	20	0	0	480,25
13	1.015.399.724	HERRERA AGUILAR ALBA LUZ	322,02	141,5	0	0	0	463,52

**Juzgado 13° Laboral del Circuito de Barranquilla**

NO.	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTO	PRUEBA PSICOTÉCNICA	EXPERIENCIA Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN	PUBLICACIONES	TOTAL
1	72.193.631	PINO ORTEGA JOHN FREDY	376,83	156	100	0	0	632,83
2	72.201.117	MENDOZA NIEBLES LEONARDO JAVIER	376,83	146,5	73,79	30	0	627,12
3	1.104.865.824	TOSCANO BRID MARIO ANDRES	303,75	154,5	100	50	0	608,25
4	72.006.099	REMON BENITEZ ROBERT	413,37	161,5	28,06	0	0	602,93
5	1.042.442.204	ROVIRA PAREJO JULIETH DE JESUS	340,29	166,5	17,97	40	0	564,76
6	1.129.495.987	GALVAN MIRANDA ALEX MANUEL	303,75	156	59,56	35	0	554,31
7	1.140.831.702	PADILLA SOBRINO MAURICIO ANDRES	395,1	158	0	0	0	553,1
8	72.199.717	CARRILLO CASTRO EVER ENRIQUE	303,75	164	28,56	30	0	526,31
9	1.065.647.967	DIAZ ARENAS ANDRES FELIPE	358,56	148	8,94	0	0	515,5
10	1.045.698.124	ESCORCIA GARCIA CINDY PAOLA	358,56	140	16,43	0	0	514,99
11	1.140.859.091	GARCIA ALVARADO ADRIANA CRISTINA	340,29	154	13,61	0	0	507,9
12	1.070.818.551	LOPEZ OJEDA URLIS ANETH	303,75	156,5	20	0	0	480,25
13	1.015.399.724	HERRERA AGUILAR ALBA LUZ	322,02	141,5	0	0	0	463,52

**ARTICULO 2°. De los formatos de opción de sede Escribiente Municipal y/o Equivalente Grado Nominado.-** Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6° del Acuerdo 4856 de 2008, en lo referente al cargo de Escribiente Municipal y/o Equivalente Grado Nominado, en acto administrativo aparte, según lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución.

**ARTICULO 3° De la sedes a Ofertar.-** Publicar durante los cinco (5) primeros días del mes de Julio de 2017, a fin de que sean proveídos los mismos en propiedad, según lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución así:

- **Secretario de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
  - Una (1) vacante en los Juzgados 14°, 15°, 16°, 24°, 27°, y, 29° Civiles Municipales de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en los Juzgados 3° y 4° de Pequeñas Causas Laborales de Barranquilla.
  - Una (1) Vacante en los Juzgados 12°, 13° y 15° Penales Municipales, con Función de Control de Garantías de Barranquilla, y, 2° Penal Municipal de Soledad.
  - Una (1) vacante en los Juzgados 2° y, 3° Promiscuos Municipales de Malambo.
  - Una (1) Vacante en los Juzgados 2°, y, 3° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
  - Una (1) Vacante en los Juzgados Promiscuos Municipales de Candelaria, Piojo, Suan, y, Tubará.
  
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado de Circuito y/o Equivalentes Grado Nominado, así:**
  - Una (1) vacante en el Juzgados 1° Penal del Circuito de Conocimiento de Ley 906 de Soledad.
  - Dos (2) Vacantes en el Juzgado 2° Penal del Circuito para Adolescentes con Función de Conocimiento de procesos Ley 1098 de Barranquilla.
  - Una (1) Vacante en el Juzgado 2° Promiscuo del Circuito de Sabanalarga
  
- **Oficial Mayor o Sustanciador de Juzgado Municipal y/o Equivalentes-Grado Nominado, así:**
  - Una (1) vacante en los Juzgado 3°, y, 5° de Pequeñas Causas Laborales.
  - Tres (3) vacantes en el Centro de Servicios Judiciales de los Juzgados Penales Municipales adscritos al Sistema Penal Acusatorio.
  - Una (1) Vacante en el Juzgado 3° Promiscuo Municipal de Sabanalarga.
  - Una (1) vacante en el Juzgado 1° de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
  - Una (1) vacante en los Juzgados Promiscuo Municipales de Malambo, Juan de Acosta, y, Luruaco.

- **Citador de Juzgado de Circuito y/o Equivalente - Grado, así:**
  - Una (1) vacante en el Juzgado 1º Penal del Circuito Especializado de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio, Sistema de Penal de Responsabilidad Penal para Adolescentes, y, Centro de Servicios Administrativo de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Barranquilla.
  
- **Citador de Juzgado Municipal y/o Equivalente - Grado 3, así:**
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgado 23º, 24º y, 25º Civiles Municipales de Barranquilla, y, 5º Civil Municipal de Soledad.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1º, 2º y, 3º de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 4º y 5º de Pequeñas Causas Laborales del Circuito de Barranquilla.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1º y 3º Promiscuo Municipal de Malambo.
  - Una (1) vacante en cada uno de los Juzgados 1º, 2º y, 3º de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Soledad.
  
- **Asistente Judicial de Centros de Servicios, Juzgados y/o Equivalente - Grado 6º, así:**
  - Una (1) vacante en el Juzgado 4º Civil Municipal de Barranquilla.

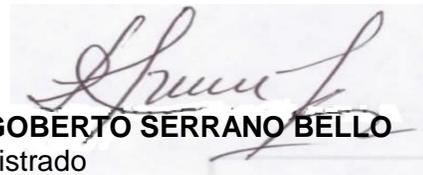
**ARTICULO 4º. De la Vigencia.-** Esta resolución rige a partir de la fecha de su publicación y contra la misma no procede recurso.

### **PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de Junio del año dos mil diecisiete (2017).



**CLAUDIA REGINA EXPOSITO VÉLEZ**  
Magistrada



**DAGOBERTO SERRANO BELLO**  
Magistrado

CSJAT/CREV/DSBFAPE